



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de junio de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	German Antonio Restrepo Barreto.
Demandada	Epiroc Colombia S.A.S.
Radicado	2018-518
Auto de Sustanciación	0668
Asunto	Fija fecha para audiencia.

Vista la respuesta allegada a la prueba de oficio decretada por auto del 19 de mayo de 2022, se continua con el trámite del proceso, en consecuencia, se fija fecha de audiencia de trámite y juzgamiento, para el día nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las dos (02:00) de la tarde.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 087 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 17 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario